



Quito, 05 de Septiembre del 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presente.-

ESCANEAR

De mi consideración:

Expediente No. 8393

Quito.
En contestación al Oficio No. SC.SG.DRS.Q.2012.05959.22426, de 14 de Agosto del 2012, relativo a las observaciones formuladas a la información presentada de la compañía INMOBILIARIA DE COTOCOLLAO S.A INMOCOTO, sobre las compañías extranjeras que son socias o accionistas de compañías nacionales, le manifiesto que se ha acogido e incorporado la observación solicitada en el único punto del mencionado oficio; por lo que se adjunta las copias certificadas de existencia legal de las compañías VINALLOP INVESTMENTS S.L y ALMOSTER INVESTMENTS S.L.

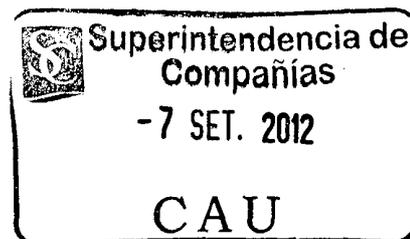
Adjunto la carta de ingreso y documentos de las compañías extranjeras que son accionistas de la compañía INMOBILIARIA DE COTOCOLLAO S.A. INMOCOTO.

Por lo que le solicito se sirva continuar con el trámite de aprobación correspondiente.

Por la gentileza de su atención le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Dr. Juan Fernando Salazar E.
GERENTE
INMOBILIARIA DE COTOCOLLAO S.A INMOCOTO



*Documentación registrada año 2011
4/2012.9.10*